SEÑORES ACCIONISTAS
LIFESPACE PROYECTOS LIFEPROYEC S.A.
CIUDAD. -

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución N. 92.1.4.3.0013.

Pongo a consideración de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de LIFESPACE PROYECTOS LIFEPROYEC S.A., el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2019.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido con los objetivos previstos, sus resultados reflejan la gestión realizada por la Administración, la cual estuvo encaminada a motivar al personal de departamento de comercialización, con la finalidad de mejorar la venta de los productos y elevar el nivel de ingresos.

A pesar que en el país la situación económica no se sitúa en los parámetros que se necesitan para lograr que las ventas alcancen los objetivos propuestos, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse y cumplir con las entidades de control, pagando a tiempo sus impuestos fiscales, sociales y los beneficios a sus empleados.

En la compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el presente ejercicio económico, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente. Los números en libros constan en azul.

Recomiendo y sugiero a la Junta General de Accionistas, que para el próximo ejercicio económico se diseñen políticas y estrategias, para mejorar la comercialización de todos sus productos, lo cual beneficiara a todos en general.

Deseo señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas y que se presenten todas las sugerencias que ameriten.

Por la atención brindada a la presente.

Atentamente,

MARIA GRACIA DEJO ESPINEL
REPRESENTANTE LEGAL